
 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión:1
	AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Fecha: Junio 2011
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

INFORME

PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA HUMANO	SUBPROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
LIDER: Dr. JAVIER ALFREDO SANCHEZ DIAZ	
AUDITOR(es): JOSE OTONIEL GIL MOLINA, JAIRO ENRIQUE SANTAFÉ, RONALD VARGAS VILLAMIZAR, MANUEL GUILLERMO RAMÍREZ SANABRIA, JULIO VICENTE VILLAMIZAR FLÓREZ	
FECHA DE ELABORACIÓN: 23 Octubre de 2017	


ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA
<p>*OBJETIVOS</p> <p>Realizar seguimiento, evaluación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad y MECI del Subproceso Gestión Talento Humano, de la Alcaldía San José de Cúcuta, confirmando que se encuentre documentado y actualizado según los criterios de la Auditoría.</p> <p>Generar herramientas de retroalimentación al Sistema de Control Interno, analizando las debilidades y fortalezas de Control, así como el desvío de las metas y objetivos trazados, influyentes en los resultados y operaciones propuestas por la Alcaldía</p>
<p>*ALCANCE:</p> <p>Inicia con la planeación, programación y ejecución de la auditoria, continúa con el seguimiento a los procedimientos de Plan de Acción, Caracterización del subprocesos, revisión Matriz de Riesgos y Matriz Anticorrupción, Tablas de Retención Documental, seguimiento al Control de Documentos, revisión Listado maestro del subproceso, revisión de formatos propios y termina con el Informe de la Auditoría.</p>
<p>* METODOLOGIA:</p> <p>Para la realización de la Auditoría, se tiene establecido realizar observación personal, entrevista personalizada, y solicitar y verificar la documentación relacionada con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción 2017. • La Caracterización del Subproceso Actualizada • Informes de P.Q.R.S. • Matriz de Riesgos Administrativos. • Matriz Anticorrupción. • Actualización de los formatos propios del subproceso

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA NOBLE VALEROSA Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión:1
	AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Fecha: Junio 2011
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

- Listado de formatos que genera el sistema
- Evidencias de los Procedimientos desarrollados en el Subproceso según la Caracterización.
- Implementación de las Tablas de Retención Documental

*** PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS (DETALLADOS):**

- Memorando de comisión de auditoría No. 009 del 12 de junio de 2017, dirigido al Dr: JAVIER ALFREDO SANCHEZ DIAZ, líder del subproceso de Gestión Talento Humano.
- Se inicia con la reunión de instalación y apertura de la auditoria el día 20 de junio de 2017, dirigida por el Dr. FREDDY ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, quien instala la Auditoria integral con su equipo de Auditores, el líder del Subproceso auditado y su equipo de trabajo.
- El Líder del proceso auditor explica el alcance, objetivos, métodos y procedimientos de la auditoría, explica el Plan de Auditoría que contiene las actividades que se van auditar, se diligencia la respectiva Acta de Apertura y Cierre de la Auditoria, dejando constancia de la misma con sus respectivas firmas.
- El 26 de Julio de 2017, mediante oficio Radicado No. 01-101-008892-I2017, se solicita la información contenida en el Plan de Auditoria para su respectivo seguimiento, evaluación y control.
- El 10 de Octubre se reitera la solicitud del Memorando de auditoria No. 009/2017, mediante oficio Radicado No. 01-101-013259-I-2017.
- Mediante correo electrónico de fecha 11 de Octubre, el subproceso Gestión de Talento Humano, envía la siguiente información:
 - ✓ Caracterización del subproceso
 - ✓ Matriz Riesgos Administrativos
 - ✓ Matriz de Riegos de Corrupción
 - ✓ Listado de Formatos propios
- Aplicación de la Lista de Verificación, según Acta No. 001/2017, donde se realiza una entrevista personalizada con el Líder del subproceso.
- Revisión y Verificación de la información allegada por quienes intervienen en la auditoria.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión:1
	AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Fecha: Junio 2011
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

***HALLAZGOS Y/O NO CONFORMIDADES:**

❖ **PLAN DE ACCIÓN 2017:**


El subproceso Gestión Talento Humano, no reportó inicialmente el Plan de Acción del subproceso, al realizar la visita de seguimiento se le solicitó nuevamente, manifestando que lo enviarían al correo institucional. Se revisa el correo y efectivamente envían el día 26 de Octubre de 2017.

Al analizar el formato del Plan Acción enviado para tener en cuenta dentro del proceso auditor, se procede a realizar el seguimiento correspondiente, a través de la Página web de la entidad, donde se concluye que el Plan de Acción de Talento Humano, no figura en el consolidado que se publicó el 31 de enero de 2017.

El subproceso Gestión de Talento Humano, envió el Plan de Acción de Secretaría General, manifestando que dependen de esa secretaría y que las actividades planificadas para la actual vigencia están incluidas en este plan de Acción.

Se verifica la información del Plan de Acción de Secretaría General, y evidencia que no existen actividades que se encuentren inversas en este formato que correspondan a la planificación del Plan de Acción del Subproceso Gestión Talento Humano. Esta revisión se evidencia en el enlace pagina principal de la entidad http://cucuta-nortedesantander.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=qbPlan%20de%20Accion-1-&x=1394621.


- ✓ Lo anterior refleja el incumplimiento a la Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción, en su Art. 76 **Artículo 74. Plan de acción de las entidades públicas.** A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior.
- ✓ Para realizar el Ciclo PHVA, el subproceso debe Planificar sus actividades en el Plan de Acción de cada vigencia.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Versión:1
		Fecha: Junio 2011
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

❖ CARACTERIZACIÓN DEL SUBPROCESO ACTUALIZADA 2017:

- ✓ La Caracterización del Subproceso Gestión Talento Humano, corresponde a la versión , fecha de elaboración de Noviembre de 2016, en ella podemos detallar lo siguiente:
- ✓ En la caracterización falta incluir la actualización de las Actividades transversales.
- ✓ Todas las actividades están definidas, pero no tienen establecidos los puntos de control.
- ✓ Falta incluir las series documentales asociadas al subproceso, es decir relacionar las Tablas de Retención Documental.
- ✓ En la caracterización describen en la parte de la Etapa de Verificación, el desarrollo de la Actividad Plan Anticorrupción, esta actividad debe relacionarse en el hacer.
- ✓ Falta Actualizar el normograma, incluyendo la normatividad actualizada de las Actividades trasversales.
- ✓ Dentro de la caracterización identifican las actividades propias del subproceso, en su ciclo del Hacer, sin embargo se observa que estas actividades están definidas, pero no tienen establecidos los puntos de control, cada procedimiento o actividades descrita debe contener al final la siguiente información: ejemplo puntos de control para Gestión de Nómina:

Registros Generados (Puntos de Control)	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	
	CÓDIGO	SERIE Y SUBSERIE DOCUMENTAL
Visado del responsable.	1101.41	Nomina
Liquidación por empleado		
Formato de Nómina		
Desprendibles de pago		


 <p>República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p>AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN</p> <p>INFORME</p>	<p>Versión:1</p>
		<p>Fecha: Junio 2011</p>
<p>GESTIÓN ESTRATEGICA</p>	<p>EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN</p>	<p>EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN</p>
<p>Macroproceso</p>	<p>Proceso</p>	<p>Subproceso</p>

❖ INFORME DE P.Q.R.S.

- ✓ El subproceso Gestión de Talento Humano, reportó el Informe de P.Q.R.S, que se imprime del SIMAD, donde se evidencia que el sistema no relaciona algunas casillas como fecha de respuesta, número de radicado de respuesta, no están los números de Cedula del solicitante, no clasifica que clase de petición es, no identifica el responsable de dar la respuesta a la petición. Aunque este formato se avala porque lo realiza el Sistema, es conveniente que realicen el formato Manual estandarizado del SGC, o que cuando impriman el del SIMAD, realicen el seguimiento y terminen de diligenciar las casillas respectivas a mano, para la entrega real del documento.
- ✓ El reporte de PQRS, enviado corresponde al segundo semestre de la vigencia 2017, sin embargo se revisaron los reportes de los meses anteriores con el Informe Semestral consolidado por esta Oficina, donde se realizan la siguiente observación:
 - Reportó el Informe de PQRS, del mes de enero, utilizó el formato adecuado, pero no reportó los meses de febrero a Junio de 2017.
- ✓ El subproceso no envió evidencia de la actualización del formato nuevo versión 2 de P.Q.R.S.D.F, modificado por esta oficina de control Interno de Gestión, mediante Circular No. 012 del 01 de agosto de 2017.
- ✓ Los integrantes del subproceso, desconocen la normatividad vigente sobre esta actividad, no la tienen identificada en la caracterización, no están dando cumplimiento a la adopción de la Resolución 0248 de mayo de 2017, *Por medio de la cual se reglamenta el trámite interno de PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES, en la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta"*

❖ MATRIZ DE RIESGOS ADMINISTRATIVA

- ✓ El subproceso reporta una Matriz de Riesgos Administrativa integrada con mapas de riesgos de Corrupción, es de aclarar que la misma no se encuentra establecida aún por el Sistema de Gestión de Calidad y MECI.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA NOBLE VALEROSA Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión:1
	AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Fecha: Junio 2011
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

- ✓ La matriz de Riesgos Administrativa, está en versión 1 de fecha 2011, y está pendiente por actualizar, no la reportaron.

❖ **MATRIZ DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN**

- ✓ El subproceso cuenta con un mapa de riesgos de corrupción realizado bajo los lineamientos establecidos en la guía “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano” señalada como metodología en el Decreto 2641 de 2012, reglamentados por el Decreto 124 de 2016, para dar cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- ✓ Se analizó el formato enviado del Mapa de Riesgos de Corrupción y se evidencia que tienen identificados dos riesgos de corrupción, que se encuentra en el enlace http://cucuta-nortedesantander.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbPlan%20Anticorrupcion-1-&x=1394594, donde se aprecia que se identificaron posibles riesgos de corrupción.
- ✓ A pesar de que fueron identificados los riesgos de anticorrupción, el subproceso no realiza el respectivo seguimiento al Monitoreo de los Controles, para establecer si son efectivos o no, esto fue evidente porque esta oficina solicitó mediante Circular No. 014 del 04 de agosto de 2017, el respectivo seguimiento en físico y magnético, el subproceso Gestión de Talento Humano no reportó la información.


❖ **ACTUALIZACIÓN DE LOS FORMATOS PROPIOS DEL SUBPROCESO.**

- ✓ El subproceso Gestión de Talento Humano, durante la actual vigencia no ha estandarizado, ni actualizado ningún formato propio. Están utilizando los formatos propios que fueron estandarizados en años anteriores, se verifica su cumplimiento.

❖ **LISTADO DE FORMATOS QUE GENERA EL SISTEMA**

En este subproceso se generan:

- listados que genera el TNS: Nominas, liquidaciones de Cesantías Retroactivas, Cesantías Anuales, etc.
- Listado del SIMAD.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión:1
	AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Fecha: Junio 2011
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

❖ **EVIDENCIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN EL SUBPROCESO SEGÚN LA CARACTERIZACIÓN.**

En la caracterización tienen identificados los siguientes procedimientos propios:

- ✓ Liquidación de Nómina.
- ✓ Gestión del Recurso Humano.
- ✓ Actividades Secretariales.
- ✓ Evaluación del Desempeño Laboral.
- ✓ Capacitación.
- ✓ Programa de Bienestar Social.
- ✓ Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Novedades de Personal
- ✓ Liquidación de Prestaciones Sociales

Los procedimientos transversales que identificaron en la caracterización son los siguientes:


- ✓ Plan de Acción.
- ✓ Plan de Desempeño.
- ✓ Plan de Mejoramiento
- ✓ Comunicaciones.
- ✓ Novedades de Sistemas
- ✓ Novedades de Documentación, Archivo y Correspondencia.
- ✓ Administración de P.Q.R.S.D

✓ Revisadas las actividades transversales del subproceso, se concluye que faltan por identificar y caracterizar las siguientes:

- ✓ Plan Anticorrupción.
- ✓ Contratación.
- ✓ Informes
- ✓ Informe de la Cuenta Anual.
- ✓ Informe de Control Político.
- ✓ Informe de Gestión.

❖ **IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**


- ✓ El subproceso no tiene establecido en su caracterización las Tablas de Retención Documental, las cuales fueron adoptadas por la entidad mediante Decreto 0100 del 2010.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA NOBLE VALEROSA Y MUY UNIDA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Versión:1
		Fecha: Junio 2011
Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

- ✓ Al analizar algunos documentos enviados por el subproceso, se evidencia que a pesar de que tienen implementado el Sistema de Gestión Documental SIMAD, ya que radican sus propios documentos, no es claro el destino final de los documentos, en las comunicaciones oficiales citan quien elaboró el documento, pero no identifican la serie documental donde se archiva la información, como se detalla en la parte final de algunos oficios y circulares enviadas.
- ✓ En resumen el equipo auditor, concluye los siguientes hallazgos, dentro del procedimiento de auditoria interna:

RELACION DE HALLAZGOS

TIPO	REQUISITO	NORMAS	HALLAZGO
No conformidad	4.1 Literal a) 4.1 Literal g) 4.2.3	ISO 9001:2008 GP 1000:2009	No hay seguimiento y actualización de la matriz de riesgos administrativos por parte del subproceso.
No conformidad	4.2.1	ISO 9001:2008 GP 1000:2009	Falta un programa de Gestión documental regulado para toda la entidad, donde se definan claramente la elaboración, documentación e implementación de la Ley general de Archivo Ley 594 de 2000
No conformidad	4.2.3	ISO 9001:2008 GP 1000:2009	La caracterización del subproceso no se encuentra actualizada, falta identificar, documentar e implementar algunas actividades transversales, la normatividad de las Actividades Transversales, actualizar y documentar las series documentales asociadas al subproceso.
No conformidad	4.2.4	ISO 9001:2008 GP 1000:2009	Para el Control de Registros se evidencia que en el subproceso auditados no se están implementando las tablas de retención documental según lo establecido en las mismas. Falta de un Manual de Archivo y disponer de una adecuada reglamentación de archivo. Documentar las diferentes actividades del subproceso

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA MOY NOBLE VALEROSA Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Versión:1
		Fecha: Junio 2011
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

No conformidad	6.2.2	ISO 9001:2008 GP 1000:2009	El subproceso no realiza capacitaciones del sistema de gestión de calidad: caracterización, formatos, matriz de riesgos; dificultando el uso de los mismos por parte de los funcionarios.
Observación	7.1	ISO 9001:2008 GP 1000:2009	El plan de acción del subproceso para la vigencia 2017 no se elaboró por lo tanto no fue publicado en la página web de la entidad, incumpliendo lo estipulado en el art. 74 de la ley 1474 de 2011.

CONCLUSION GENERAL


El equipo auditor realizó una auditoría basada en procesos centrada en los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Control Interno de la Alcaldía.

El subproceso es débil en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad debido a que no se evidencia control de los documentos, presenta algunos problemas en la planificación de sus actividades, es bajo el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y no demuestra tener una cultura mejoramiento continuo.

Es importante la socialización de la Caracterización a todo el personal involucrado en el subproceso para garantizar la calidad del servicio en todos los procesos que se lleven a cabo, los cuales son de obligatoria aplicación y cumplimiento por parte de los mismos.


RECOMENDACIONES

- Se recomienda elaborar, documentar, implementar y socializar el formato del Plan de Acción donde se relacionen todas los procedimientos propios del subproceso, independientemente del que realice la Secretaría General, es decir un Plan de Acción por el subproceso, donde se incluyan todas las actividades que realizan.
- Así mismo se recomienda que se publique el Plan de Acción de la próxima vigencia para dar cumplimiento al Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Versión:1
		Fecha: Junio 2011
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

- Actualizar la Caracterización del Subproceso, en la misma versión, pero diligenciando el control de registros, incluyendo las Tablas de Retención Documental en los puntos de control, actualizar el normograma, según asesoría de esta oficina.
- El líder del subproceso debe asignar un responsable del Formato de Seguimiento de PQRS, para el segundo semestre del 2017, con el fin de que se actualice el mismo y se implemente lo normado en la Resolución No. 0248 de mayo de 2017.
- Socializar la documentación del subproceso a todo el personal adscrito a la dependencia, para el correcto mantenimiento e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Control Interno.
- Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de brindar a los trabajadores un ambiente adecuado para el desarrollo de sus funciones.
- Implementar lo más pronto posible el Programa de Bienestar Social, el Plan Institucional de Capacitaciones, el Plan de Estímulos e Incentivos de la vigencia y el Plan de inducción y reinducción al personal adscrito al subproceso.
- Actualizar y realizar seguimiento periódico a la Matriz de Riesgos y al Mapa de Riesgos de Corrupción, con el fin de controlar de manera eficaz los riesgos identificados.
- Reportar de forma mensual a la oficina de Control Interno de Gestión los informes PQRS, aun cuando en el período no se presente ninguno.

Elaborado Por: <hr/> JULIO VICENTE VILLAMIZAR FLÓREZ <hr/> JAIRO ENRIQUE SANTAFÉ <hr/> JOSE OTONIEL GIL MOLINA <hr/> RONALD VARGAS VILLAMIZAR	Fecha: 23 Octubre de 2017
--	---------------------------

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA NOBLE VALEROSA Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión:1
	AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN INFORME	Fecha: Junio 2011
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

MANUEL GUILLERMO RAMÍREZ SANABRIA	
Aprobado Por: <hr/> FREDDY ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ Jefe Oficina Control Interno de Gestión	Fecha: 23 Octubre de 2017